

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 1 de 13

1. DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	07	07	2020	A	04	08	2020
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI ☐			NO ☒			
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA			PRESUPUESTAL			
	94%			90%			

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ISABEL CRISTINA LONDOÑO GOMEZ
DEPENDENCIA	SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA
CARGO	SUBDIRECTORA
LOCALIDAD	NIVEL CENTRAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN	CLARA DEL ROSARIO TIRADO URBANO

Datos del contrato supervisado e intervenido

NUMERO DE CONTRATO	8942
FECHA DE CONTRATO	17/10/2019
CONTRATISTA	PLASTICOS MQ S.A.S.
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	830.098.143-7
PROYECTO	1096-“ Desarrollo Integración desde la Gestación hasta la Adolescencia”
VALOR	\$ 1.000.000.000
PLAZO	55 DIAS
FECHA ACTA DE INICIO	06/11/2019
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	31 DE DICIEMBRE DE 2019
PRORROGA 1 (MODIFICACION No. 1)	PRORROGAR EL PLAZO DE EJECUCION del Contrato HASTA EL 29 DE FEBRERO DE 2020, contados a partir del vencimiento del término contractual previsto desde la fecha de inicio.
PRORROGA 2 (MODIFICACION No. 2)	PRORROGAR EL PLAZO DE EJECUCION del Contrato HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2020, contados a partir del vencimiento del término contractual previsto desde la fecha de inicio.
PRORROGA 3 (MODIFICACION 3)	PRORROGAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN del Contrato de Suministro No. 8942 de 2019 hasta el 31 de julio de 2020.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 2 de 13

PRORROGA 4 (MODIFICACION 4)	PRORROGAR el plazo de ejecución del Contrato, hasta el 30 de septiembre de 2020.
ADICION 1	ADICIONAR el VALOR establecido en el CONTRATO , en la suma de CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL CHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS (\$475.132.835) M/CTE , IVA incluido, el cual no supera el 50% del valor inicial del contrato de conformidad con el Art. 40 de la ley 80 de 1993.
OBJETO: “ADQUISICIÓN, ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN DE MOBILIARIO PARA LOS SERVICIOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL”.	

3. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO: CONTRATO DE SUMINISTRO 8942 DE 2019.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

OBLIGACIONES GENERALES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Conocer y cumplir a cabalidad el anexo técnico, estudio previo, pliego de condiciones, contrato y demás documentos que hagan parte del presente proceso, para realizar la ejecución del mismo con eficiencia y eficacia.			X			El contratista PLASTICOS MQ S.A.S. conoció a cabalidad todos los documentos que formaron parte del contrato de suministro, por lo tanto, cumplió satisfactoriamente con esta obligación.
2	Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta liquidación del contrato y las modificaciones si las hubiera conjuntamente con el supervisor del mismo.			X			PLASTICOS MQ S.A.S. firmo oportunamente el acta de inicio el día 06/11/2019 con el fin de empezar ejecución del contrato 8942/2019
3	Presentar previo a la iniciación del contrato los documentos necesarios para su legalización y ejecución.			X			El contratista PLASTICOS MQ S.A.S., cumplió satisfactoriamente con esta obligación.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 3 de 13

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
4	Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia y demás documentos que hagan parte del presente proceso.			X			El contratista PLASTICOS MQ S.A.S., allegó la certificación de cumplimiento a la seguridad social suscrita por la Revisora Fiscal JEANNETTE HURTADO HIGUERA, TP 19942-T por lo tanto, cumplió satisfactoriamente con esta obligación.
5	Presentar antes de cada pago, ante el/la supervisor/a del contrato, la certificación expedida por el representante legal o el revisor fiscal, cuando aplique, el cumplimiento de las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social Integral y parafiscales (cuando a ello haya lugar) con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, con respecto a la fecha de presentación de las facturas de los correspondientes pagos, que acredite el cumplimiento de tales obligaciones			X			El contratista PLASTICOS MQ S.A.S., allegó la certificación de cumplimiento a la seguridad social suscrita por el Revisora Fiscal JEANNETTE HURTADO HIGUERA, TP 19942-T por lo tanto, cumplió satisfactoriamente con esta obligación.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 4 de 13

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
6	Mantener vigentes las garantías exigidas por el tiempo pactado en el contrato, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.			X			El contratista PLASTICOS MQ S.A.S. cumplió satisfactoriamente con esta obligación.
7	Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato.			X			El contratista PLASTICOS MQ S.A.S. cumplió satisfactoriamente con esta obligación.
8	Presentar los informes sobre la ejecución del contrato que le sean solicitadas por el supervisor del contrato.			X			PLASTICOS MQ S.A.S. envió por medio de correo electrónico el informe solicitado, cumpliendo así con la obligación mencionada.
9	Suministrar al supervisor del contrato toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae, de acuerdo con los artículos 4º y 5º de la Ley 80 de 1993.			X			El contratista PLASTICOS MQ S.A.S. cumplió satisfactoriamente con esta obligación.
10	Presentar oportunamente las facturas, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el pago.			X			El contratista PLASTICOS MQ S.A.S., presentó oportunamente la factura No. MQ5847, remisiones, actas de entrega, entregados en las diferentes unidades operativas de acuerdo con la solicitud realizada por la SDIS.
11	Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.			X			Durante la ejecución del contrato no se presentó eventos o daños a terceros causados por el contratista PLASTIOS MQ SAS. Por lo tanto, cumplió satisfactoriamente con esta obligación.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 5 de 13

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
12	Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause a LA SECRETARIA por el incumplimiento del contrato.			X			A la fecha del presente informe no se generaron daños ni perjuicios a la Secretaria Distrital de Integración Social por parte del contratista PLASTICOS MQ S.A.S.
13	Se consideran imputables al contratista todas las acciones y omisiones de su personal, subcontratistas y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra LA SECRETARIA por la cual deba responder EL CONTRATISTA, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que EL CONTRATISTA adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a LA SECRETARIA. Si EL CONTRATISTA no logra resolver la controversia en el plazo que fije LA SECRETARIA, la misma podrá hacerla directamente y EL CONTRATISTA asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.			X			A la fecha del presente informe no se evidencian acciones y omisiones del personal del Contratista PLASTICOS MQ SAS, que afecten a la Entidad durante la ejecución del presente Contrato de Suministro No 8942 DE 2019.
14	Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor del contrato.			X			El contratista PLASTICOS MQ S.A.S. cumplió satisfactoriamente con esta obligación.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 6 de 13

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
15	Asistir a las reuniones que sean convocadas por el supervisor del contrato, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista o cualquier aspecto técnico referente al mismo.			X			A la fecha se mantuvo comunicación constante con el contratista PLASTICOS MQ SAS, para revisar el estado de ejecución del Contrato de Suministro No 8942 de 2019.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Entregar una muestra de cada uno de los elementos, teniendo en cuenta las especificaciones descritas en la ficha técnica, para revisión y aprobación del supervisor de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con el procedimiento establecido en el anexo técnico.			X			El contratista PLASTICOS MQ S.A.S. entrego las muestras de mobiliario plástico exigidas en el anexo técnico por lo tanto cumplió satisfactoriamente con esta obligación.
2	Entregar los productos, en los sitios indicados en el presente anexo técnico, o en los sitios que le informe el supervisor del contrato, durante la ejecución del mismo.			X			Durante el periodo de este informe el contratista PLASTICOS MQ S.A.S cumplió con esta obligación, realizó la entrega de los pedidos conforme a lo estipulado Ficha Técnica de Distribución y Entrega.
3	Entregar durante la ejecución del contrato los productos con las						Durante el periodo de este informe el contratista PLASTICOS MQ S.A.S. cumplió con esta obligación,

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 7 de 13

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	características técnicas indicadas en cada ficha del producto y en las cantidades requeridas y conforme a la muestra entregada y aprobada por la SDIS.			X			realizó la entrega de los pedidos conforme a lo estipulado en las Fichas de cada producto, Ficha Técnica de Distribución y Entrega. Cantidades indicadas por la SDIS.
4	Entregar los productos de conformidad con las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico						El contratista realizó las entregas correspondientes de los productos cumpliendo con las características técnicas indicadas en el Anexo Técnico.
5	Recibir y cambiar los productos dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la devolución de los mismos.			X			Durante este periodo no se recibieron solicitudes de cambio por parte de las Unidades Operativas de la SDIS.
6	Cumplir con las actividades operativas y demás condiciones señaladas en anexo técnico, estudio previo y pliego de condiciones, para el cabal cumplimiento del objeto contractual.			X			El contratista PLASTICOS MQ S.A.S. cumplió satisfactoriamente con esta obligación.
7	Llevar un registro que le permita como mínimo identificar en los diferentes Centros el nombre y número de documento de identidad de las personas responsables de recibir los productos, e identificar por cada Centro las fechas de pedido y entrega, remisiones, facturas, cantidades entregadas por producto y valores facturados, valores unitarios, cantidades solicitadas para cambio y cantidades cambiadas. .			X			De acuerdo con los soportes entregados por el contratista PLASTICOS MQ S.A.S se llevó el control de los pedidos entregados a través de una matriz en Excel que detalla las cantidades de los muebles plásticos por ítem y su valor.
8	Entregar un informe final en medio físico y magnético, en el cual se consolide todas las entregas					X	Se verificara el cumplimiento de esta obligación al finalizar el contrato.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 8 de 13

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	realizadas, describiendo el producto y la cantidad entregada durante la ejecución del contrato.						
9	Garantizar que el transporte que utilice para la entrega de los productos sea suficiente y cumpla con las disposiciones de tránsito vigentes.			X			El contratista PLASTICOS MQ S.A.S. cumplió satisfactoriamente con esta obligación.
10	Disponer de personal suficiente e idóneo para la entrega de los productos en las condiciones de tiempo, modo y lugar requeridos por la SDIS.			X			El contratista PLASTICOS MQ S.A.S. cumplió satisfactoriamente con esta obligación.
11	Conservar los precios unitarios fijos de los productos adjudicados, sin fórmula de reajuste.			X			El contratista PLASTICOS MQ S.A.S. cumplió satisfactoriamente con esta obligación.
12	Cumplir con las demás obligaciones inherentes al objeto y naturaleza del contrato y aquellas indicadas en el anexo técnico, estudio previo, pliego de condiciones.			X			El contratista PLASTICOS MQ S.A.S. cumplió satisfactoriamente con esta obligación.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 9 de 13

OBLIGACIONES AMBIENTALES

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Realizar la adopción del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA de la Entidad mediante el uso racional del agua y la energía, así como manejar adecuadamente los materiales, residuos sólidos y desechos que se manipulen en ejercicio de las actividades derivadas de la ejecución del contrato con la SDIS, cada vez que el personal de la empresa contratista se encuentre en las instalaciones de la entidad, como soporte de cumplimiento de esta obligación se debe presentar un acta y listado de asistencia de la socialización de los lineamientos ambientales de la SDIS donde participe el personal del contratista, dichos documentos se deberán entregar a la supervisión del contrato a los diez (10) días calendario de la firma del acta de inicio.			X			El contratista PLASTICOS MQ S.A.S, asistió el día 18 de noviembre a la socialización de los lineamientos ambientales, por lo tanto cumplió con la obligación.
2	Dar cumplimiento a los requisitos legales para el manejo y transporte de mercancías peligrosas establecidas en el Capítulo IV del Decreto 1609 de 2002. Para lo anterior, el contratista deberá presentar a la supervisión, a los diez (10) días calendario de la firma del acta de inicio, los respectivos			X			El contratista PLASTICOS MQ S.A.S, cumplió con la obligación entregado los requisitos necesarios para el manejo y transporte de mercancías.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 10 de 13

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	soportes del cumplimiento de esta cláusula.						
3	Los vehículos utilizados en el transporte deben contar con el certificado técnico-mecánico y de gases emitido por los centros de diagnóstico ambiental (CDA) autorizados por las entidades competentes. El certificado emitido por el desarrollo de la revisión debe ser escaneado y entregado a la supervisión a los diez (10) días calendario de la firma del acta de inicio.			X			El contratista PLASTICOS MQ S.A.S., cumplió con la obligación entregando copia de la revisión de tecno-mecánica de los vehículos que prestaron el servicio de entrega.
4	El contratista deberá garantizar que los materiales utilizados para el empaque y embalaje del mobiliario sean reciclables y de baja carga contaminante. Para lo anterior, el contratista deberá presentar a la supervisión del contrato a los (10) días calendario de la firma del acta de inicio, las especificaciones técnicas de los elementos utilizados para el empaque y embalaje.			X			El contratista PLASTICOS MQ S.A.S., cumplió con la obligación entregando informe de los elementos utilizados en el empaque de cada uno de los muebles.
5	Dar cumplimiento a las acciones y lineamientos establecidos para la implementación de la Gestión Ambiental de la Entidad en la ejecución del contrato, sin costo adicional para la Entidad.			X			El contratista PLASTICOS MQ S.A.S., dio cumplimiento a la obligación teniendo en cuenta los lineamientos establecidos.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 11 de 13

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

No Aplica

DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

No Aplica

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR
PENSIÓN	JULIO DE 2020	2020/08/13	\$32.139.300
SALUD	AGOSTO DE 2020	2020/08/13	\$9.271.800
RIESGOS PROFESIONALES	AGOSTO DE 2020	2020/08/13	\$5.113.200
PARAFISCALES	JULIO DE 2020	2020/08/13	\$8.233.800

RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

El cumplimiento satisfactorio del objeto contractual y de cada una de las obligaciones tanto generales como específicas y demás documentos que hacen parte integral del Contrato de Suministros 8942 de 2019 Mobiliario Plástico.

RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Para el presente informe no se presentaron riesgos en el manejo de los recursos.

RELACIÓN DE DESCUENTOS POR PERIODO DE DESEMBOLSO

Para el presente periodo no se presentaron descuentos.

¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI	☒	NO	☐
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: El contratista PLASTICOS MQ S.A.S., presentó los siguientes informes: <ul style="list-style-type: none"> Informe 6- Resumen de 33 Unidades Operativas entregadas. 			

¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI	X	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO		

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 12 de 13

INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

- **INFORMACIÓN CUALITATIVA:** Durante la ejecución del contrato de suministros 8942 de 2019 Mobiliario Plástico el contratista PLASTICOS MQ S.A.S. cumplió con la entrega de los Muebles Plásticos en 33 Unidades Operativas de acuerdo con la solicitud realizada el Supervisor del contrato de la Secretaria Distrital de Integración Social. Por lo tanto, se relaciona a continuación la ejecución física del contrato correspondiente a las entregas realizadas con corte al 04 de agosto de 2020:

NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO POR PROYECTO	VALOR ENTREGAS CON CORTE AL 04 DE AGOSTO DE 2020	VALOR ACUMULADO DE LAS ENTREGAS A LA FECHA DEL INFORME	% DE EJECUCIÓN	SALDO POR EJECUTAR
1096-Desarrollo Integral desde la Gestación hasta la Adolescencia"	\$1.475.132.835	\$60.292.540	\$1.389.069.848	94%	\$86.062.987
VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO	\$1.475.132.835	\$60.292.640	\$1.389.069.848	94%	\$86.062.987

Fuente: Subdirección para la Infancia

- **INFORMACIÓN CUANTITATIVA:** A continuación, se relaciona la ejecución financiera del contrato de suministro 8942 de 2019. Mobiliario Plástico con corte al 04 de agosto de 2020:

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No 8942 de 2019						
CRP	VIGENCIA	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR POR PROYECTO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN	SALDO POR EJECUTAR
13878	2019	1096-Desarrollo Integral desde la Gestación hasta la Adolescencia"	\$ 1.000.000.000,00	\$ 999.992.208,00	100%	7.792
7914	2020	1096-Desarrollo Integral desde la Gestación hasta la Adolescencia"	\$ 475.132.835,00	\$ 328.785.100,00	69%	146.347.735
VALORES TOTALES			\$ 1.475.132.835,00	\$ 1.328.777.308	90%	146.355..527

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 13 de 13

OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:

FECHA DE ELABORACIÓN: 14/08/2020

CRISTINA LONDOÑO G.

ISABEL CRISTINA LONDOÑO GOMEZ
FIRMA DEL SUPERVISOR

CLARA TIRADO
CLARA TIRADO (15 Aug. 2020 11:21 CDT)

CLARA DEL ROSARIO TIRADO URBANO
FIRMA DE APOYO A LA SUPERVISION

Proyectó: Clara Tirado- Subdirección para la Infancia CLARA TIRADO
CLARA TIRADO (15 Aug. 2020 11:21 CDT)

Revisó: Gonzalo Sierra- Subdirección para la Infancia Gonzalo Sierra
Gonzalo Sierra (15 Aug. 2020 14:12 CDT)

Aprobó: Yenifer Useche O.-Subdirección para la Infancia Yenifer Useche O.

Aprobó: Paula Pizano S.-Subdirección para la Infancia Paula Pizano S.

Acuerdo-INFORME DE SUPERVISION CTO DE SUMINISTRO No 8942 de 2019 - Agosto- Pago 6.pdf

Informe de auditoría final

2020-08-19

Fecha de creación:	2020-08-15
Por:	AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAvtqpE3LjVbos8MgJrQ16EdkPJ_VUFQz

Historial de “Acuerdo-INFORME DE SUPERVISION CTO DE SUMINISTRO No 8942 de 2019 - Agosto- Pago 6.pdf”

-  AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co) ha creado el documento.
2020-08-15 - 16:08:29 GMT- Dirección IP: 190.27.214.3.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a CLARA TIRADO (ctirado@sdis.gov.co) para su firma.
2020-08-15 - 16:08:33 GMT
-  El correo electrónico enviado a AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co) se ha rechazado y no se ha podido entregar.
2020-08-15 - 16:08:49 GMT
-  CLARA TIRADO (ctirado@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.
2020-08-15 - 16:20:10 GMT- Dirección IP: 181.53.12.54.
-  CLARA TIRADO (ctirado@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-08-15 - 16:21:05 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 181.53.12.54.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a CLARA TIRADO (ctirado@sdis.gov.co) para su firma.
2020-08-15 - 16:21:07 GMT
-  El correo electrónico enviado a AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co) se ha rechazado y no se ha podido entregar.
2020-08-15 - 16:21:14 GMT
-  CLARA TIRADO (ctirado@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.
2020-08-15 - 16:21:16 GMT- Dirección IP: 181.53.12.54.
-  CLARA TIRADO (ctirado@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-08-15 - 16:21:52 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 181.53.12.54.

-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Gonzalo Sierra (gsierra@sdis.gov.co) para su firma.
2020-08-15 - 16:21:53 GMT
-  El correo electrónico enviado a AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co) se ha rechazado y no se ha podido entregar.
2020-08-15 - 16:21:59 GMT
-  Gonzalo Sierra (gsierra@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.
2020-08-15 - 19:12:14 GMT- Dirección IP: 186.84.21.187.
-  Gonzalo Sierra (gsierra@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-08-15 - 19:12:43 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 186.84.21.187.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a yenifer (yuseche@sdis.gov.co) para su firma.
2020-08-15 - 19:12:44 GMT
-  yenifer (yuseche@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.
2020-08-18 - 22:20:40 GMT- Dirección IP: 190.27.214.3.
-  yenifer (yuseche@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-08-18 - 22:20:53 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 190.27.214.3.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a . (ppizano@sdis.gov.co) para su firma.
2020-08-18 - 22:20:55 GMT
-  . (ppizano@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.
2020-08-18 - 22:58:57 GMT- Dirección IP: 186.84.91.99.
-  . (ppizano@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-08-18 - 22:59:30 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 186.84.91.99.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Isabel cristina Londono (ilondonog@sdis.gov.co) para su firma.
2020-08-18 - 22:59:31 GMT
-  Isabel cristina Londono (ilondonog@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.
2020-08-19 - 14:37:28 GMT- Dirección IP: 181.56.159.180.
-  Isabel cristina Londono (ilondonog@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-08-19 - 14:37:51 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 181.56.159.180.
-  El documento firmado se ha enviado por correo electrónico a CLARA TIRADO (ctirado@sdis.gov.co), yenifer (yuseche@sdis.gov.co), . (ppizano@sdis.gov.co), CLARA TIRADO (ctirado@sdis.gov.co) y 3 más.
2020-08-19 - 14:37:51 GMT